

# Médicos cubanos estarán de misión en México sin empleo fijo ni prestaciones

CubaNet | miércoles, 22 de junio, 2022 5:07 am



MADRID, España.- Los médicos cubanos que cumplirán misión internacionalista en México serán destinados a las zonas más intrincadas del país, donde los especialistas mexicanos no quieren acudir, y sin un empleo fijo ni prestaciones.

Esta información fue revelada por el diario azteca [Animal Político](#), que tuvo acceso al [acuerdo](#) de salud firmado a principios de mayo pasado entre el titular de Salud de México, Jorge Alcocer Varela, y su homólogo de Cuba, José Ángel Portal Miranda, durante la visita a Cuba del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

“Los médicos no tendrán una relación laboral con la institución para la que vengan a colaborar”, precisó el medio mexicano.

El documento, “obtenido por transparencia”, señala además que “el personal comisionado por cada parte para la ejecución de las actividades de cooperación

continuará bajo la dirección y dependencia de la Institución a la que pertenezca, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral ni de seguridad social con la otra parte, a la que en ningún caso se le considerará como patrón sustituto o solidario”.

Al dar a conocer el convenio, López Obrador declaró: “Vamos a contratar médicos de Cuba que van a venir a trabajar a nuestro país. Podemos tener hospitales, pero no tenemos pediatras, y más si se trata de ir a trabajar a hospitales en zonas pobres, porque los profesionales de la medicina tienen familia y quieren trabajar donde puedan ir sus hijos a la escuela o tengan mejores condiciones para su desarrollo. Esto es lo que nos lleva a tomar la decisión de contratar a 500 médicos cubanos”.

Sin embargo, no se refirió a las condiciones en que serían contratados los médicos cubanos. Tampoco mencionó el salario a cobrar por los galenos de la Isla, ni el porcentaje que iría a parar a manos del Gobierno cubano, que suele ser casi la totalidad, como han denunciado durante años los propios médicos en misiones internacionalistas.

A comienzos de junio, Belkis Trimiño Chantez, doctora cubana residente en México, [denunció](#) a López Obrador por violar la ley en materia de migración y del ejercicio profesional en el campo de la medicina al contratar a los médicos de la Isla.

“Uno no puede ejercer en ningún país sin cédula profesional o sin responsiva. Tendría que ser una situación que realmente lo amerita, como una especialidad para la que no hubiera ninguna persona disponible en México”, sostuvo la doctora durante una entrevista concedida a *La Voz de la Frontera*, medio local de la ciudad de Mexicali.

*Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).*